



BOLETIN OFICIAL

AÑO LIV - Nº 11405

Miércoles 1º de Febrero de 2012

Edición de 55 Páginas

AUTORIDADES

Dr. MARTIN BUZZI
Gobernador

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Vice-Gobernador

Lic. Guillermo Nicolás Almirón
Secretario General

Dr. Miguel Angel Montoya
Secretario Legal y Técnica

Ing. Javier Hugo Alberto Touriñan
Ministro de Gobierno y Justicia

Lic. Gabriela Marisa Dufour
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Luis Zaffaroni
Ministro de Educación

Sr. Adrián Darío Maderna
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Dr. Eduardo Javier Maza
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Cr. Sergio Isidro Bohe
Ministro de la Producción

Cr. Osvaldo Raúl Luján
Ministro de Salud

Sr. Ezequiel Enrique Cufre
Ministro de Hidrocarburos

**Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

RESOLUCION

Dirección General de Rentas
Año 2012 - Res. Nº 48 2-9

RESOLUCIONES SINTEZIZADAS

Ministerio de Economía y Crédito Público
Año 2012 - Res. Nº III-17, III-19 y III-20 10
Ministerio de la Producción
Año 2012 - Res. Nº VII-02 10
Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable
Año 2012 - Res. Nº XXIV-01 10

RESOLUCION CONJUNTA

Ministerio de Economía y Crédito Público y Secretaría de Cultura
Año 2012 - Res. Conj. Nº III-18 y XVII-03 10-11

DISPOSICIONES SINTEZIZADAS

Subsecretaría de Regulación y Control Ambiental
Año 2011 - Disp. Nº 212 a 214, 216 a 220, 222, 223, 227, 231, 236 a 239, 241, 246,
247 a 257, 259, 261 a 265 11-19

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Registro Nº 54097 a 54299 19-50

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 50-55

CORREO
ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 13272
Subcuenta 13272 F0033

9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

RESOLUCION

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Resolución Nº 48/12.

Rawson, 19 de Enero de 2012.

VISTO: La Resolución Nº813/09-DGR, el Decreto Nº68/03 y el Código Fiscal – Ley XXIV Nº 38; y

CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº68/03 se estableció el procedimiento que deben cumplir las empresas que tributan regalías de petróleo y gas, por lo prescripto en la Ley Nº17319 y sus modificatorias en relación a la presentación y remisión de las Declaraciones Juradas mensuales;

Que por Resolución Nº813/09-DGR se aprobó la aplicación web para la generación de comprobantes que deben utilizar las empresas para el pago de sus obligaciones, estableciéndose el modelo de boleta mediante Anexo II;

Que la Dirección General de Rentas se encuentra en proceso de reforma de los sistemas informáticos con el objetivo de mejorar y optimizar el procesamiento de la información, implementando para ello, la transferencia electrónica de datos por parte de las empresas obligadas;

Que en tal sentido, se ha propuesto informatizar la presentación de las Declaraciones Juradas y pagos correspondientes a regalías hidrocarburíferas (Ley Nacional Nº 17.319 y Art. 29º del Apéndice del Código de Minería), regalías hidroeléctricas, canon de exploración y/o explotación establecido en los arts. 57º y 58º de la Ley Nacional Nº 17.319, Tasas de transporte y "Aportes especiales" previstos en el art. 7.1 del Acuerdo aprobado por Ley VII Nº 42 (antes 5.616 y 5627) y cláusula 11.2 del Contrato de concesión firmado el 2-5-07;

Que con ello se procura obtener una mayor eficiencia en lo relativo a la captación de datos y homogenización de la información presentada por las mismas empresas para diferentes obligaciones de pago, y al mismo tiempo facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones para con el Fisco Provincial;

Que por otra parte, contemplando que normas nacionales obligan a los permisionarios de exploración y los concesionarios de explotación responsables del pago de regalías a presentar simultáneamente las declaraciones juradas ante la Provincia y la Secretaría de Energía de la Nación, se ha procurado que la implementación del sistema respete el aplicativo utilizado actualmente por las empresas;

Que el nuevo aplicativo, es una etapa previa para la sanción de un nuevo sistema de presentación de declaraciones juradas vía electrónica, no obstante hasta tanto ello no ocurra, las empresas se encuentran obligadas al cumplimiento de todos los deberes formales y

sustanciales previstos en las normas vigentes, sin que la presente pueda ser interpretada como reemplazo o sustituto de aquellas;

Que se considera conveniente disponer la fecha de obligatoriedad de utilización del aplicativo, se trate de obligaciones pendientes de cumplimiento con vencimiento futuro o vencidas con anterioridad;

Que el nuevo aplicativo reúne las características de seguridad exigidas y garantice a los sujetos mencionados la autoría e inalterabilidad de las transacciones electrónicas efectuadas;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en el Código Fiscal – Ley XXIV Nº 38 y su reglamentación; y la Ley II Nº 76, Título VI;

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales de la Dirección General de Rentas;

PORELLO:

El Director General de Rentas
de la Provincia del Chubut

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la aplicación web para la generación y presentación de declaraciones Juradas, y volante para el pago de regalías hidrocarburíferas (Ley Nacional Nº 17.319), regalías hidroeléctricas, canon de exploración y/o explotación establecido en los arts. 57º y 58º de la Ley Nacional Nº 17.319, Tasas de transporte y "Aportes especiales" previstos en el art. 7.1 del Acuerdo aprobado por Ley VII Nº 42 y cláusula 11.2 del Contrato de concesión firmado el 2-5-07, que deberán utilizar las empresas para el cumplimiento de sus obligaciones, ante la Dirección General de Rentas dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público.

- Asimismo se aprueba el Anexo I "Constancia de Presentación", Anexo II "Volante de Pago", y Anexo III "Formato de archivo" que se adjunta a la presente.-

Artículo 2º: El acceso a la aplicación aprobada por artículo anterior se efectuará accediendo a la página web: www.chubut.gov.ar/dgr-, seleccionando posteriormente en el menú "Emisión y Pago de Comprobantes" la opción "Regalías" donde se requerirá clave fiscal para el ingreso al sitio.-

Artículo 3º: Establecer el uso obligatorio de la aplicación antes mencionada para todas las empresas obligadas a la presentación de declaraciones juradas y pago de los conceptos detallados en el Artículo 1º, a partir del 01 de febrero de 2012.-

Artículo 4º: La presentación de la declaración jurada correspondiente a cada tipo de obligación comprenderá la remisión establecida en el Decreto Nº68/2003 conjuntamente con la constancia de presentación (Anexo I) y Volante de Pago (Anexo II) generada a través de la aplicación web aprobada precedentemente y acreditación del pago efectuado, a la Dirección de Regalías dependiente de la Dirección General de Rentas.-

Artículo 5º: REGISTRESE, comuníquese a la Dirección de Regalías, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVESE.-

Cr. PABLO ALEJANDRO OCA

ANEXO II

Volante de Pago:



PROVINCIA DEL CHUBUT - Dirección General de Rentas

Cta. Cte. N° 200835/9 DGR Regalías - Banco de Chubut S.A.

Nro. de boleta: 8355

Vencimiento: 05/01/2012

CUIT: Nombre/Razón Social:

Detalle	Capital	Interés Resarcitorio	Interés Punitorio	Total a pagar \$
REGALIAS - CRUDO - Y-1 - 2010D1 (TC: 4,31)	431.000,00	0,00	0,00	431.000,00
REGALIAS - GASOLINA - Y-2 - 201101 (TC: 4,29)	986.700,00	0,00	0,00	986.700,00
REGALIAS - GAS - Y-3 - 201101	84.000,00	0,00	0,00	84.000,00

Talón para el Contribuyente

SUB-TOTAL	\$	1.501.700,00
PRODUCTOS	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	1.501.700,00

Son: PESOS UN MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS



PROVINCIA DEL CHUBUT - Dirección General de Rentas

Cta. Cte. N° 200835/9 DGR Regalías - Banco de Chubut S.A.

Nro. de boleta: 8355

CUIT: Nombre/Razón Social:

Vencimiento: 05/01/2012

TOTAL A PAGAR	\$	1.501.700,00
----------------------	----	---------------------

Son: PESOS UN MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS

Talón para el Banco



ANEXO III

Formato de Archivo ExcelCrudo y Gasolina:

- El nombre de la hoja debe ser 'Petróleo' o 'Gasolina' según sea lo que se quiere declarar.
- En la columna IdYacimiento se colocará el Código de Yacimiento asignado por la SE.
- Solo serán procesadas aquellas filas cuyos valores en las columnas Pres y IdProvincia sean '1' y 'U' respectivamente.
- Las Declaraciones Juradas deberán ser colocadas a partir de la fila 6 siguiendo el orden que se detalla a continuación:

<u>Columna</u>	<u>Valor</u>
A	Pres
B	Sin Ventas
C	Tipo de Hidrocarburo
D	Yacimiento
E	IdYacimiento
F	Provincia
G	IdProvincia
H	Area
I	% Part.
J	*API Producción Yacimiento
K	Volumen Ventas M. I.
L	Precio Ventas M. I.
M	Gravedad Ventas M. I.
N	Volumen Aj M. I.
O	Precio Aj. Vtas M. I.
P	Fletes Ventas M. I.
Q	Gastos Ventas M. I.
R	V. B. P. Ventas M. I.
S	Tipo de Cambio Ventas M. I.
T	Volumen Ventas T. S. P.
U	Precio Ventas T. S. P.
V	Gravedad Ventas T. S. P.
W	Volumen Aj T. S. P.
X	Precio Aj. Vtas T. S. P.
Y	Flete Ventas T. S. P.
Z	Gastos Ventas T. S. P.
AA	V. B. P. Ventas T. S. P.
AB	Tipo de Cambio Ventas T. S. P.
AC	Volumen Ventas M. E.
AD	Precio Ventas M. E.
AE	Gravedad Ventas M. E.
AF	Volumen Aj M. E.
AG	Precio Aj. Vtas M. E.
AH	Flete Ventas M. E.

<u>Columna</u>	<u>Valor</u>
AI	Gastos Ventas M.E.
AJ	V.B.P. Ventas M.E.
AK	Tipo Cambio Ventas M.E.
AL	Volumen P. Ponderado
AM	Gravedad P. Ponderado
AN	Precio P. Ponderado
AO	Precio Aj. P. Pond
AP	Flete P. Ponderado
AQ	Gastos P. Ponderado
AR	V.B.P. P. Ponderado
AS	Tipo Cambio P. Ponderado
AT	Total (m ³) Producción
AU	Contaminante
AV	Consumo Interno Producción
AW	Férl. F Mayor Producción
AX	Computable Producción
AY	Porcentaje a Aplicar Producción
AZ	Ajuste por Gravedad (U\$/m ³) Producción
BA	Regalías (m ³)
BB	Regalías (U\$S)
BC	Regalías Pago Anticipado
BD	Regalías Definitivas (U\$S)
BE	Regalías Tipo de Cambio (U\$S)
BF	Regalías Definitivas (\$)
BG	Balance Yac. Stock Inicial
BH	Balance Yac. Producción
BI	Balance Yac. Ventas
BJ	Balance Yac. Merma
BK	Balance Yac. Stock Final
BL	Flete Almacén. MI
BM	Flete Dias MI
BN	Flete Boya. MI
BO	Flete Transporte. MI
BP	Flete Merma. MI
BQ	Flete Total MI
BR	Flete Almacén. ME
BS	Flete Dias ME
BT	Flete Boya. ME
BU	Flete Transporte. ME
BV	Flete Merma. ME
BW	Flete Total ME
BX	Flete Almacén. TR
BY	Flete Dias TR
BZ	Flete Boya. TR
CA	Flete Transporte. TR

ANEXO III

<u>Columna</u>	<u>Valor</u>
CB	Flete Merma. TR
CC	Flete Total TR
CD	Nota

Gas:

- El nombre de la hoja debe ser 'Gas Natural'.
- En la columna IdYacimiento se colocará el Código de Yacimiento asignado por la SE.
- Solo serán procesadas aquellas filas cuyos valores en las columnas Pres y IdProvincia sean 1 y 'U' respectivamente.
- Las Declaraciones Juradas deberán ser colocadas a partir de la fila 6 siguiendo el orden que se detalla a continuación:

<u>Columna</u>	<u>Valor</u>
A	Pres
B	Sin Ventas
C	Yacimiento
D	Id Yacimiento
E	Provincia
F	Id Provincia
G	Area
H	% Part.
I	Volum en Ventas M.I.
J	Precio Ventas M.I.
K	Tipo de Cambio Ventas M.I.
L	Volum en Ventas M.E.
M	Precio Ventas M.E.
N	Tipo Cambio Ventas M.E.
O	Volum en Ventas T.S.P.
P	Precio Ventas T.S.P.
Q	Tipo de Cambio Ventas T.S.P.
R	Volum en Ventas PP
S	Precio PP
T	Tipo Cambio PP
U	S/Etapas Flete
V	S/Etapas Compresión
W	S/Etapas Tratamiento
X	S/Etapas V.B.P.
Y	1 Etapa Flete
Z	1 Etapa Compresión
AA	1 Etapa Tratamiento
AB	1 Etapa V.B.P.
AC	2 Etapas Flete
AD	2 Etapas Compresión
AE	2 Etapas Tratamiento

Columna	Valor
AF	2 E tapas V.B.P.
AG	3 E tapas Flete
AH	3 E tapas Compresión
AI	3 E tapas Tratamiento
AJ	3 E tapas V.B.P.
AK	S/E tapas Total (M m ²)
AL	S/E tapas Consumo Interno
AM	S/E tapas P. Fuerza Mayor
AN	S/E tapas Reinyección
AO	S/E tapas Retenido en Planta
AP	S/E tapas Computable
AQ	1 E tapa Total (M m ²)
AR	1 E tapa Consumo Interno
AS	1 E tapa P. Fuerza Mayor
AT	1 E tapa Reinyección
AU	1 E tapa Retenido en Planta
AV	1 E tapa Computable
AW	2 E tapas Total (M m ²)
AX	2 E tapas Consumo Interno
AY	2 E tapas P. Fuerza Mayor
AZ	2 E tapas Reinyección
BA	2 E tapas Retenido en Planta
BB	2 E tapas Computable
BC	3 E tapas Total (M m ²)
BD	3 E tapas Consumo Interno
BE	3 E tapas P. Fuerza Mayor
BF	3 E tapas Reinyección
BG	3 E tapas Retenido en Planta
BH	3 E tapas Computable
BI	Regalías Porcentaje a Aplicar
BJ	Regalías (m ²) S/E tapas
BK	Regalías (m ²) 1 E tapa
BL	Regalías (m ²) 2 E tapas
BM	Regalías (m ²) 3 E tapas
BN	Regalías Efectivas S/E tapas
BO	Regalías Efectivas 1 E tapa
BP	Regalías Efectivas 2 E tapas
BQ	Regalías Efectivas 3 E tapas
BR	Regalías (U\$S)
BS	Regalías Pago Anticipado
BT	Regalías Definitivas (U\$S)
BU	Regalías Tipo de Cambio (U\$S)
BV	Regalías Totales (\$)
BW	Nota

Anexo C:

- El nombre de la hoja debe ser 'AnexoC'.
- En la columna "Codigo De Provincia" se deberá colocar el valor 'U'.
- En la Columna "Mercado" se deberá ingresar 1, 2 o 3 de acuerdo al mercado correspondiente.

Código Mercado	Mercado
1	Interno
2	Transferencias sin Precio
3	Externo

- Las Declaraciones Juradas deberán ser colocadas a partir de la fila 6 siguiendo el orden que se detalla a continuación:

<u>Columna</u>	<u>Valor</u>
A	Tipo de Hidrocarburo
B	Codigo De Provincia
C	Mercado
D	Nro de Certificado
E	Fecha De Embarque
F	Buque/Tanque/Oleo ducto/Camion
G	Destino
H	Volumen Certificado
I	° API
J	Tipo Contaminante
K	Contaminante
L	Nro Factura
M	Cliente
N	Fecha Factura
O	Precio
P	Volumen
Q	Cond. Venta

RESOLUCIONES SINTETIZADAS**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO****Res. N° III-17 24-01-12**

Artículo 1º.- Instrúyase Sumario Administrativo a fin de deslindar responsabilidades administrativas y disciplinarias, en relación al siniestro acaecido en la Delegación N° 2 – Dirección General de Rentas – Comodoro Rivadavia, caratulado “S/denuncia siniestro Delegación N° 2 - Comodoro Rivadavia”.

Artículo 2º.- Gírese el Expediente N° 1887-DGR-11 a la Dirección de Sumarios dependiente de la Asesoría General de Gobierno para la instrucción del Sumario ordenado en el artículo precedente.

Res. N° III-19 26-01-12

Artículo 1º.- Reconocer y abonar las doscientas cuarenta y cuatro (244) horas extraordinarias realizadas durante el mes de diciembre de 2011, a los agentes dependientes del Ministerio de Economía y Crédito Público.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público - SAF 30 – Programa 92: Reclamos de gastos en personal en ejercicios anteriores – SAF 33 – Programa 92: Reclamos de gastos en personal en ejercicios anteriores.

Res. N° III-20 26-11-12

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 01 de febrero de 2012, la renuncia presentada por el agente VICENTY, Osvaldo Alberto (MI N° 7.703.968 – clase 1950) al cargo Ingeniero Civil “A” – Código 4-061 – Clase I - Agrupamiento Personal Profesional – Planta Permanente de la Dirección General de Presupuesto y Finanzas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Crédito Público.

Artículo 2º.- Deberá liquidársele sesenta y un (61) días de Licencia Anual Reglamentaria no usufructuada, conforme el siguiente detalle: veintiséis (26) días Período 2010 y treinta y cinco (35) días – Período 2011; conforme lo dispuesto por el Artículo 6º - Anexo I del Decreto N° 2005/91.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público – SAF 30 - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**Res. N° VII-02 23-01-12**

Artículo 1º.- Designase a cargo del Departamento Tesorería dependiente de la Dirección de Administra-

ción del el Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, a la agente CRISCI, Olga Leonor (MI N° 13.730.443 – Clase 1959) quien revista en el cargo División Fondo Rotatorio de la Planta Permanente de la Dirección de Administración, incluyendo la facultad de manejo de las cuentas del Ministerio de la Producción y de todas las misiones y funciones inherentes al cargo Jefe de Departamento Tesorería, a partir del 6 de enero de 2012, sin perjuicio del cumplimiento de sus actuales funciones, no importando diferencia salarial alguna, conforme a lo establecido en el Artículo 105º del Decreto Ley N° 1987, reglamentado por el Decreto N° 116/92.

Artículo 2º.- Abonar a la agente mencionada en el Artículo anterior la Bonificación Especial Remunerativa no Bonificable, por su desempeño efectivo a cargo del Departamento Tesorería, dependiente de la Dirección de Administración del ex Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 171/95, en los términos del Artículo 22º - inciso h) Ley I N° 74 (antes Ley 1987).

Artículo 3º.- Descontar al agente VERA, Juan de Dios (MI N° 14.899.774 – clase 1963), la bonificación citada precedentemente, por el período que usufructúe la licencia por enfermedad establecida en el Artículo 10º punto 2 del Decreto 2005/91, desde el 6 de enero de 2012.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**Res. N° XXIV-01 23-01-12**

Artículo 1º.- Acéptase la renuncia interpuesta por el agente Juan Carlos FLORES (DNI N° 17.797.810 – clase 1961) al cargo de Director de Administración del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, a partir del 19 de diciembre de 2011, para el que fuera designado mediante Decreto N° 1572/06 de fecha 07 de diciembre de 2006.

Artículo 2º.- Agradécense al agente Juan Carlos FLORES los importantes servicios prestados durante el desempeño de sus funciones.

RESOLUCION CONJUNTA**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO Y SECRETARIA DE CULTURA****Res. Conj. N° III-18 MEyCP y XVII-03 SC 24-01-12**

Artículo 1º.- Aprobar el desempeño en las funciones a partir del 01 de enero de 2012 y hasta la fecha de la presente Resolución, en la Secretaría de Cultura, al agente OROZCO, Javier Enrique (MI N° 23.065.101 – clase 1972) cargo Jefe de División Despacho – Agrupamiento Personal Jerárquico del Plantel Básico de la

Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de Economía y Crédito Público.

Artículo 2º.- Prorrogar la asignación de funciones en la Secretaría de Cultura, al agente OROZCO, Javier Enrique (MI N° 23.065.101 – clase 1972) cargo Jefe de División Despacho – Agrupamiento Personal Jerárquico del Plantel Básico de la Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2012, inclusive.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

SUBSECRETARIA DE REGULACION Y CONTROL AMBIENTAL

Disp. N° 212 09-11-11

Artículo 1º.- RENOVAR el Registro N° 299 a la Licenciada en Bioquímica Valeria KOWALJOW CUIT N° 27-24407710-8, como responsable del Laboratorio BIOSUD, con domicilio en Laprida 42 de la ciudad de Puerto Madryn, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y1 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La Licenciada en Bioquímica Valeria KOWALJOW deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El vencimiento de la presente opera cumplido UN (1) año de la fecha de notificación de la presente Disposición.-

Disp. N° 213 09-11-11

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el N° 367 al Dr. Aldo MITRANO, CUIT 20-12482261-1 en carácter de responsable de los consultorios con domicilio en la calle Aconcagua N° 65 de la ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y1 e Y3 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.

Artículo 2º.- El Dr. Aldo MITRANO deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez...que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un Libro de Registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la

totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.

Artículo 4º.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente disposición operará transcurrido UN (1) año de la fecha de la presente.

Disp. N° 214 09-11-11

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción N° 228 al Médico Veterinario Luis Ángel BADANO en su carácter de responsable del Consultorio Veterinario "DON PERRO" con domicilio en la calle Roca N° 1143 de la ciudad de Puerto Madryn, como generador de Residuos Peligrosos de la corriente Y1, Y3 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051, en el Registro Provincial de Generadores y Operadores de Sustancias Peligrosas, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- El Médico Veterinario Luis Ángel BADANO, deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año de la fecha de notificación la presente.-

Disp. N° 216 08-11-11

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el N° 294 a la empresa L.A.L. S.A., con domicilio en la calle Eva Perón N° 719 de la ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y8, Y9 e Y48 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional N° 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de su notificación.-

Disp. N° 217**08-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el N° 128 a la Médica Veterinaria .Silvia Josefina CABEZÓN de ARISTARAÍN, como responsable del consultorio veterinario denominado SAN CARLOS, con domicilio en la calle Albarracín N° 375 de la ciudad de Puerto Madryn, como generador de Residuos Peligrosos de la corriente Y1 e Y3 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051, en el Registro Provincial de Generadores y Operadores de Sustancias Peligrosas, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La Médica Veterinaria Silvia Josefina CABEZÓN de ARISTARAÍN, deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro Obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año de la fecha de notificación la presente.-

Dto. N° 218**09-11-11**

Artículo 1º.- Inscribise con el N° 489, al Señor Gonzalo E. RODRIGUEZ PAULET, CUIT N° 20-32246389-9, como responsable del gabinete de tatuajes denominado PATAGONIA TATOO, con domicilio legal en calle Sarmiento N° 585 de la ciudad de Rawson, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS como Generador de Residuos Peligrosos de la corriente de desechos Y1 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional N° 24.051, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- El Señor Gonzalo E. RODRIGUEZ PAULET deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de la presente.-

Disp. N° 219**09-11-11**

Artículo 1º.- Inscribise con el N° 487, al Odontólogo Mauricio KRAUS, CUIT N° 20-23791099-1, con domicilio legal en calle Julio A. Roca N° 253 de la ciudad de Trelew, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS como Generador de Residuos Peligrosos de la corriente de desechos Y1 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional N° 24.051, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- El Odontólogo Mauricio KRAUS, deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de la presente.-

Disp. N° 220**09-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el N° 118 a la Bioquímica Zulema Prato Maldonado y a la Bioquímica Viviana Buschitari como propietarias del Laboratorio de Análisis Clínicos, con domicilio en Avenida Roca N° 353, 1º Piso, de la ciudad de Puerto Madryn, como Generador de Residuos Peligrosos de la corriente Y1 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha del presente.

Artículo 2º.- La Bioquímica Zulema Prato Maldonado y la Bioquímica Viviana Buschitari deberán comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de la presente.

Disp. Nº 222**09-11-11**

Artículo 1º.- Inscribese con el Nº 225, a la Odontóloga Eda Gabriela Angelina CABRAL, CUIT Nº 27-21686564-8, con domicilio legal en Avenida Julio A. Roca Nº 353 de la ciudad de Puerto Madryn, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS como Generador de Residuos Peligrosos de la corriente de desechos Y1 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional Nº 24.051, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La Odontóloga Eda Gabriela Angelina CABRAL, deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de la presente.-

Disp. Nº 223**09-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el Nº 127 a la Farmacia CENTRAL y Perfumería PM S.R.L con domicilio en la Avenida Gales Nº 701 de la ciudad de Puerto Madryn, como generador de Residuos Peligrosos de la corriente Y1, Y2 e Y3 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nº 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La Farmacia, deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año de la fecha indicada en la misma.-

Disp. Nº 227**08-11-11**

Artículo 1º.- RENOVAR la inscripción Nº 237 a la empresa INTERGEO ARGENTINA S.A. con domicilio legal en el Pasaje David Peña Nº 4350 de Capital Federal, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y

OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS como Operador de Residuos Peligrosos con Equipo Transportable, de las categorías sometidas a control Y8, Y9, Y39, Y42 e Y48 (suelos, lodos y sedimentos contaminados con las corrientes Y8, Y9, Y39 e Y42), a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa deberá cumplimentar de manera previa a cada una de las operatorias a realizar, en forma conjunta con el Generador, los requisitos detallados en el Anexo I punto A), que forma parte integrante de la presente de Disposición.-

Artículo 3º.- La empresa deberá cumplimentar para el cierre de la operatoria, una vez concluidas las tareas, con los requisitos detallados en el Anexo I punto B), que forma parte integrante de la presente de Disposición.-

Artículo 4º.- La Empresa deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 5º.- La Empresa deberá llevar un Libro de Registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones realizadas incluyendo generador, tipos de residuo, cantidades, variables de operación, monitoreos, protocolos analíticos, incidentes y otros de acuerdo a la Ley Nº 24.051.-

Artículo 6º.- El vencimiento de la presente operará transcurrido UN (1) año de la fecha indicada en la misma.-

ANEXO I**A) PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS OPERATORIAS:**

I. Solicitud de autorización firmada en forma conjunta (Generador - Operador).

II. Documentación que acredite la relación contractual entre el Generador y el Operador.

III. Documentación técnica rubricada por el profesional responsable de la operatoria:

a) Memoria descriptiva de las operaciones a realizar.

b) Cantidad de residuos y caracterización de los mismos

c) Estimación de impactos ambientales y medidas para su mitigación.

d) Duración de las operaciones o cronograma de obras.

e) Manejo previsto de los residuos generados.

f) Planes de monitoreo ambiental específico para las operaciones.

g) Normas de Higiene y Seguridad y Planes de Contingencia correspondientes a la operación a realizar.

h) Almacenamiento de residuos en el predio del generador (lugar, características, capacidad, métodos, instalaciones).

i) Habilitación otorgada por la autoridad local para la operación, si correspondiere.

B) PARA EL CIERRE DE LAS OPERATORIAS:

j) Monitoreos realizados.

- k) Certificado de Destrucción de Residuos.
- l) Estado ambiental final del área afectada por las operaciones.

Disp. Nº 231 **09-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción Nº 124 de la señora Ada Manuela Catalina SASSI, DNI 3.301.126, como propietaria de la Farmacia denominada MODERNA, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 502 de la ciudad de Puerto Madryn, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y1 e Y3 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nº 24.051 en el Registro Provincial de Generadores y Operadores de Sustancias Peligrosas, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La señora Ada Manuela Catalina SASSI, deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año de la fecha de la presente.-

Disp. Nº 236 **16-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el Nº 210 al Señor Alberto Omar OLAZABAL, CUIT 20-07329186-1 con domicilio legal en la calle Juan B. Justo Nº 469 y domicilio real en la calle Ricardo Rojas y Ruta Provincial Nº 4 de la ciudad de Puerto Madryn, como Operador por Almacenamiento de las corrientes Y8, Y9 e Y48 (sólidos contaminados con las corrientes Y8 e Y9) de las categorías y constituyentes sometidos a control definidos en el Anexo I de la Ley Nº 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa no podrá almacenar los residuos peligrosos durante un período mayor a los NOVENTA (90) días corridos de su recepción en la Planta de Almacenamiento.-

Artículo 3º.- Cada vez que la empresa decida cambiar de Operador al que destine sus residuos peligrosos para el tratamiento y/o disposición final deberá informarlo a la Dirección General Comarca Virch – Península Valdés y Meseta Central en forma previa al traslado.-

Artículo 4º.- Comuníquese al Señor Alberto Omar OLAZABAL, que en su carácter de Operador por Almacenamiento de Residuos Peligrosos deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operacio-

nes realizadas, incluyendo cantidades almacenadas y enviadas posteriormente para su tratamiento y/o disposición final, además de los correspondientes certificados de eliminación otorgados por el operador, concordantes con los manifiestos de transporte.-

Artículo 5º.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 6º.- El vencimiento de la presente operará transcurrido UN (1) año de la fecha indicada en la presente.-

Disp. Nº 237 **16-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el Nº 389 a la empresa CERÁMICA SAN LORENZO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., con domicilio en la Ruta Provincial Nº 1 S/Nº de la ciudad de Puerto Madryn, como Generador de Residuos Peligrosos de las categorías Y8, Y9 e Y48 (sólidos contaminados con las corrientes Y8 e Y9) de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nº 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente operará transcurrido UN (1) año de la fecha indicada en la misma.-

Disp. Nº 238 **16-11-11**

Artículo 1º.- Inscríbese con el Nº 494 a la empresa ROVELLA CARRANZA S.A. – RODALSA S.A.- UTE., con domicilio legal en la calle Laura Vicuña Nº 2951, de la ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y8 (desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados), Y9 (Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua), e Y48 (sólidos contaminados con las corrientes Y8 e Y9), de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional Nº 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de su notificación.-

Disp. N° 239 **17-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el N° 322 a la empresa KALEU KALEU S.A., con domicilio en la calle Perú N° 926 de la ciudad de Puerto Madryn, como Generador de Residuos Peligrosos de las categorías Y8 e Y48 (sólidos contaminados con Y8) de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente operará transcurrido UN (1) año de la fecha indicada en la misma.-

Disp. N° 241 **18-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el N° 306 a la empresa HARENGUS S.A., con domicilio en el Parque Industrial Pesquero Lotes 1º y 2º de la ciudad de Puerto Madryn, como Generador de Residuos Peligrosos de las categorías Y8, Y34, Y35 e Y48 (contaminado con las corrientes Y8, desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados, Y34, soluciones ácidas o ácidos en forma sólida, e Y35, soluciones básicas o bases en forma sólida) de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro obligatorio

rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente operará transcurrido UN (1) año de la fecha indicada en la misma.-

Disp. N° 246 **23-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la aprobación del Plan de Gestión Ambiental respecto al Tratamiento de Efluentes Líquidos y Sólidos, presentado por la empresa CONARPESA S.A., con domicilio legal en el Parque Industrial Pesquero de la ciudad de Puerto Madryn, en el marco de la Ley XI N° 35, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa deberá presentar anualmente, la información actualizada con respecto al Plan de Gestión Ambiental de Efluentes Líquidos y Sólidos de producción, aprobado mediante Disposición N° 03/DPA/85.-

Artículo 3º.- La empresa deberá retirar los residuos sólidos de su planta fabril con una frecuencia tal que no provoquen olores desagradables ni molestias al entorno cercano, de acuerdo a las condiciones que le fije el Municipio, presentando ante este Organismo el contrato o convenio de la empresa que realice el servicio de recolección.-

Disp. N° 247 **23-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción N° 332 de la Empresa SERVICIOS CONO SUR S.A. con domicilio en la calle .Nuncio Decaro s/Nº del Parque Industrial Pesado de Puerto Madryn como Operador de Residuos Peligrosos con equipo transportable para las corrientes Y8 (desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados) e Y9 (desechos de aceite y agua o hidrocarburos y agua) de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha del presente.-

Artículo 2º.- La Empresa como Operador de Residuos Peligrosos deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones realizadas, incluyendo generador, tipo de residuo, cantidades, variables de operación de la Planta de Tratamiento, monitoreos y protocolos analíticos, incidentes y otros.-

Artículo 3º.- La empresa deberá continuar con el cumplimiento del Anexo I de la Disposición N° 208/10-SRyCA bajo apercibimiento de caducidad de la presente Disposición, y sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.

Artículo 4º.- El vencimiento de la presente Disposición se producirá transcurrido UN (1) año desde la fecha de la presente.

Disp. Nº 248 **23-11-11**

Artículo 1º.- Inscríbese con el Nº 492 a la empresa J.R. AUTOMOTORES S.A. con domicilio legal en la calle Pellegrini Nº 1280, de la Ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las categorías sometidas a control Y8, Y9 e Y48 (sólidos contaminados con las corrientes Y8 e Y9), definidas en el Anexo I de la Ley Nacional Nº 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, la empresa deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de su notificación.-

Disp. Nº 249 **23-1-11**

Artículo 1º.- Renuévase la aprobación de la Gestión Ambiental con respecto al tratamiento de los Efluentes Líquidos y Residuos Sólidos de producción presentada por la empresa ALPESCA S.A., con domicilio legal en el Parque Industrial Pesquero s/nº de la ciudad de Puerto Madryn, en el marco de la Ley XI Nº 35, a partir de la fecha de la presente .-

Artículo 2º.- La empresa deberá presentar anualmente, la información actualizada con respecto al plan de Gestión Ambiental de Efluentes Líquidos y Residuos Sólidos de producción, aprobado mediante Disposición Nº 217/DGPA/05.-

Disp. Nº 250 **23-11-11**

Artículo 1º.- Inscríbese con el Nº 252 a la empresa FIORASI S.A. con domicilio legal en la calle España Nº 344 y domicilio real en la Avenida Eva Perón Nº 2020, de la ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y8 e Y48 (sólidos contaminados con las corrientes Y8), de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional Nº 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de su notificación.-

Disp. Nº 251 **23-11-11**

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el Nº 376 al Dr. Guillermo Oscar MANERA, CUIT 20-13678338-7, en carácter de responsable del Servicio de Hemoterapia, con domicilio en la calle Edison Nº 430 de la ciudad de Trelew, como generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y1 e Y45 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nº 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- El Dr. Guillermo Oscar MANERA deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año desde la fecha de la presente.-

Disp. Nº 252 **23-11-11**

Artículo 1º.- Inscríbese con el Nº 491, al Sr. Néstor Fabián NAVARRETE y a la Sra. Libia GUTIERREZ, en su carácter de Propietarios de Lubricentro NAVA S.H, con domicilio legal en Michael Jones Nº 197, de la Ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y8, e Y48 de las categorías sometidas a control, definidas en el Anexo I de la Ley Nacional Nº 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- El Sr. Néstor Fabián NAVARRETE y/o la Sra. Libia GUTIERREZ deberán comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, los mencionados deberán llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten

cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de su notificación.-

Disp. Nº 253

23-11-11

Artículo 1º.- Inscribese con el Nº 496, a los Odontólogos María Cecilia BOTELLA BERTOSSA y Marcelo Pablo VILLANI, en su carácter de propietarios del Consultorio Odontológico ubicado en calle 28 de Julio Nº 629 de la Ciudad de Trelew, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, como Generador de Residuos Peligrosos de la corriente de desechos Y1 de las categorías sometidas a control, definidas en el Anexo I de la Ley Nacional Nº 24.051, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- Los Odontólogos María Cecilia BOTELLA BERTOSSA y Marcelo Pablo VILLANI, deberán comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberán llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de la presente.-

Disp. Nº 254

23-11-11

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el Nº 307 a la empresa PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A y F., con domicilio en la calle A. P. Bell Nº 569 de la Ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las categorías sometidas a control Y8, Y9 e Y48, definidas en el Anexo I de la Ley Nº 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, la empresa deberá llevar un libro de registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten

cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente operará transcurrido UN (1) año de la fecha indicada en la misma.-

Disp. Nº 255

23-11-11

Artículo 1º.- Renuévase la aprobación del Plan de Gestión Ambiental para el tratamiento de Efluentes Líquidos y Residuos Sólidos de Producción, presentada por la empresa CONGELADORES PATAGÓNICOS S.A., con domicilio legal en el Parque Industrial Pesquero de la Ciudad de Puerto Madryn, en el marco de lo dispuesto por la Ley XI Nº 35, "Código Ambiental de la Provincia del Chubut".-

Artículo 2º.- La empresa deberá presentar anualmente la información actualizada con respecto a la Gestión de Efluentes Líquidos y Residuos Sólidos de Producción, aprobado mediante Disposición 02/04-DGPA.-

Disp. Nº 256

22-11-11

Artículo 1º.- Renuévase la inscripción con el Nº 338 a la empresa MINERAARGENTA S.A, con domicilio en la Avenida Fontana Nº 243 de la ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las categorías sometidas a control Y8 (desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados) Y9 (mezclas y emulsiones de desechos de aceites y agua o de hidrocarburos y agua e Y48 (materiales y/o elementos diversos contaminados con las corrientes Y8 e Y9), definidas en el Anexo I de la Ley Nº 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa deberá comunicar en forma inmediata a éste Ministerio, dentro de las VEINTICUATRO (24) horas, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registros rubricado y foliado donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 5º.- La presente Disposición tendrá vigencia de UN (1) año, a partir de la fecha de la presente.-

Disp. Nº 257

01-12-11

Artículo 1º.- APERCÍBASE al Señor Silvio Leonardo DELGADO, CUIT Nº 20-23957480-8, en

carácter de propietario del Lubricentro LOS MELLIZOS, por incumplimiento respecto de la inscripción en el Registro Provincial de Generadores y Operadores de Sustancias Peligrosas, como Generador de Residuos Peligrosos, conforme lo dispuesto en la Ley XI N° 35 del Digesto Jurídico Provincial y por la Ley Nacional N° 24.051 artículo 49° y siguientes.-

Artículo 2°.- INSCRÍBASE DE OFICIO con el N° 490, al Señor Silvio Leonardo DELGADO, con domicilio en Juan B. Justo N° 1014 de la ciudad de Puerto Madryn, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y8, Y9 e Y48 (contaminada con Y8 e Y9) definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051, conforme lo estipulado en el capítulo II, artículo 4° y artículo 9° párrafo 2° de la Ley Nacional N° 24.051.-

Artículo 3°.- INTÍMASE al Señor Silvio Leonardo DELGADO, a presentar los documentos necesarios para completar el trámite de inscripción, en el plazo de CINCO (5) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones que se estimen.-

Artículo 4°.- Contra la presente disposición podrán interponerse los siguientes recursos a partir de la fecha de notificación: el de reconsideración dentro de los TRES (3) días siguientes; el jerárquico dentro de los DIEZ (10) días siguientes; y el directo dentro de los TRES (3) días siguientes al rechazo del jerárquico, en la forma establecida por la Ley I N° 18.-

Disp. N° 259

01-12-11

Artículo 1°.- Renuévase la inscripción con el N° 348 a la empresa HIDROELÉCTRICAAMEGHINO S.A., con domicilio en la calle Sarmiento N° 698 de la ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y8 (desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados) Y9 (Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua), e Y48 (sólidos contaminados con las corrientes Y8 e Y9), de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley N° 24.051 en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2°.- La empresa deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3°.- Como Generador de Residuos Peligrosos deberá llevar un libro de registro obligatorio rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo cantidades.-

Artículo 4°.- El Libro de Actas deberá ser presentado al momento de efectuarse la renovación con los requisitos indicados en el artículo precedente.-

Artículo 5°.- La presente Disposición tendrá vigencia de UN (1) año, a partir de la fecha de la presente.-

Disp. N° 261

01-12-11

Artículo 1°.- Inscríbase con el N° 323, a la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DE ALUAR, CUIT N° 30-58410846-7, con domicilio en la calle Uruguay N° 211 de la ciudad de Puerto Madryn, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS como Generador de Residuos Peligrosos de la corriente de desechos Y3 de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional N° 24.051, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2°.- La ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DE ALUAR, deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3°.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4°.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5°.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de la presente.-

Disp. N° 262

01-12-11

Artículo 1°.- Inscríbase con el N° 115 a la empresa CENTRO MÉDICO GAIMAN S.R.L., con domicilio real en calle Yrigoyen N° 271 de la Localidad de Gaiman, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, como Generador de Residuos Peligrosos de la corriente de desechos Y1, de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional N° 24.051, en el marco de lo dispuesto por la Ley XI N° 35 "Código Ambiental de la Provincia del Chubut", a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2°.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3°.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4°.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5°.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de la presente.-

Disp. Nº 263**01-12-11**

Artículo 1º.- Inscribábase con el Nº 219 a la empresa AGROPECUARIA BERMEJO S.A., con domicilio legal en la calle 25 de Mayo Nº 1495, de la Ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y9 e Y48, de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional Nº 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de su notificación.-

real en la Avenida Eva Perón Nº 1150, de la Ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y8, Y9 e Y48, de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional Nº 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, en el marco de lo dispuesto por la Ley XI Nº 35 "Código Ambiental de la Provincia del Chubut", a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de la presente.-

Disp. Nº 264**01-12-11**

Artículo 1º.- Inscribábase con el Nº 318 a la empresa CENTRO DE MAQUINADO METALÚRGICO S.R.L., con domicilio real en la calle Juan de la Piedra Nº 310, de la Ciudad de Trelew, como Generador de Residuos Peligrosos de las corrientes Y8, Y9 e Y48, de las categorías sometidas a control definidas en el Anexo I de la Ley Nacional Nº 24.051, en el REGISTRO PROVINCIAL DE GENERADORES Y OPERADORES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, a partir de la fecha de la presente.-

Artículo 2º.- La empresa mencionada deberá comunicar en forma inmediata a este Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, toda vez que se produzca un hecho que pueda generar daño al ambiente.-

Artículo 3º.- Como Generador de Residuos Peligrosos, deberá llevar un Libro de Registro rubricado y foliado, donde consten cronológicamente la totalidad de las operaciones de recolección y disposición final realizadas, incluyendo las cantidades.-

Artículo 4º.- El libro de Actas deberá ser presentado al momento de la renovación en el Registro correspondiente, cumpliendo los requisitos indicados en el artículo anterior.-

Artículo 5º.- El vencimiento de la presente Disposición operará transcurrido UN (1) año contado a partir de la fecha de la presente.-

Disp. Nº 265**01-12-11**

Artículo 1º.- Inscribábase con el Nº 271 a la empresa AUTOTRANSPORTE ANDESMAR S.A., con domicilio

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

REGISTRO Nº 54097

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/10/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5081-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA MANANTIAL DE VIDA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-SEPTIEMBRE/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM MANANTIAL DE VIDA DE LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 54098

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 31/10/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 797-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA MANANTIAL DE VIDA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE-ENERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM MANANTIAL DE VIDA DE LA CIUDAD DE TRELEW-CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54099

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5058-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54100

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4605-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54101

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5159-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54102

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5158-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA VIVA LA RADIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54103

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4584-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: DESPIERTA MUNDO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES A PARTIR DE LAS 22 HS. POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54104

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5168-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: TRES SON MULTITUD
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 16 A 18 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54105

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5170-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: DESPIERTA CIUDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54106

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5167-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: LUENZO DE UNA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12 A 14 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54107

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5169-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO FAIR PLAY
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54108

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5166-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54109

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5034-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO TRANSMISION ESPECIAL CADENA RADIAL DE LA AMISTAD PATAGONIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:30 A 09:45 HS.
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54110

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5036-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: MUCHO MAS QUE JUBILADOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 09 A 10 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54111

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5035-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$14.400,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54112

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5037-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: NUESTRAS MAÑANAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 08 A 13 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54113

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5038-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO: DESPUES DE TODO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA VIERNES DE 20 A 21 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54114

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2710-SIP-2011 – 1593-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54115

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2307-SIP-2011 – 1259-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL

DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ABRIL/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNESA DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54116

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5271-SIP-2011 – 2311-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 37/11 – ADQUISICION FILTROS VARIOS PARA CENTRAL Y JEFATURAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$88,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$704,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54117

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5265-SIP-2011 – 2312-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 38/11 – ADQUISICION HERRAMIENTAS VIALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$88,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$704,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54118

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5205-SIP-2011 – 2622-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$7.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54119

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/04/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/07/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2549-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: EVITA DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAUHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 28/04/2011
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 5 - \$ 18,50.-
MONTO DEL CONTRATO: \$555,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54120

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4532-SIP-2011 – 2472-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54121

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4113-SIP-2011 – 2109-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54122

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3495-SIP-2011 – 1834-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54123

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5202-SIP-2011 – 2623-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. TRELEW NOTICIAS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54124

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5204-SIP-2011 – 2622-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54125

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5122-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: HORA CLAVE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA MARIANO C. GRONDONA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO DE 21 A 23 HS. POR CANAL 26 DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.050,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54126

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5123-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: SOMOS NOSOTROS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA RIO RANCHO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 18 A 20 HS. - POR RADIO EL MUNDO AM 1070 DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.260,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54127

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4478-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA LA ROCA PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM CIELO DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54128

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5080-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS

GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA LA ROCA PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM CIELO DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54129

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5051-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: ESTA BOCA ES MIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 10 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54130

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5050-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: LA REVUELTA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54131

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5049-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: TRASNOCHE VINILO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 00 A 06 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54132

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5252-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$18.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54133

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5054-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA 102.5
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54134

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5041-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAWSON
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54135

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4585-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: TC ROQUEPENSE TV
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES A PARTIR DE LAS 19 HS. Y MARTES A LAS 14 HS. POR AMERICA SPORT DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$14.520,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54136

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4079-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: TC ROQUEPENSE TV
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JULIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES 19 HS. Y MARTES A LAS 14 HS. POR AMERICA SPORT DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$14.520,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54137

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4405-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: ESTACION CENTRO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.- POR FM ESQUEL DE LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$5.700,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54138

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4404-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: CHUBUT PRODUCE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM ALPINA DE LA LOCALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54139

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5155-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54140

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4411-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54141

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4087-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM STATION 101.1
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JULIO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54142

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4216-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO EL CORREDOR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54143

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4645-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.900,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54144

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4642-SIP-2011 – 872-IPA-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CORPORATIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$870,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54145

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4641-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO DIARIO TIEMPO AGROEMPRESARIO EDICION N° 91
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS ARGENTINA S.R.L.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.900,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54146

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4946-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO DIARIO TIEMPO AGROEMPRESARIO EDICION N° 92
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: MEDIOS ARGENTINA S.R.L.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.900,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54147

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4633-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA COMUNAS DEL PAIS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA COMUNAS DEL PAIS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54148

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4426-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAICES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A

DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54149

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5161-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAICES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54150

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3331-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: TC ROQUEPERENSE TV
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES 19 HS. Y MARTES A LAS 14 HS. - POR AMERICA SPORT DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.520,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54151

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5210-SIP-2011 - 2622-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54152

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4103-SIP-2011 – 2112-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: EN UN PERIQUETE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA EN UN PERIQUETE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54153

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4541-SIP-2011 – 2479-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: EN UN PERIQUETE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA EN UN PERIQUETE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54154

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5284-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA PUESTOS DE COBRO ANP – PUNTA TOMBO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 06 Y 07/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.760,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54155

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5282-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA PUESTOS DE MAESTRANZA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 06 Y 07/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.760,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54156

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5286-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA GUARDAFAUNAS ANP – PUNTA TOMBO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 06 Y 07/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.760,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54157

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5279-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/11 – REFACCION Y AMPLIACION ESC. N° 760 – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$880,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54158

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5141-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ESFERA 91.5

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54159

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5135-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: LOS DIARIOS EN LA PUERTA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSE Y PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS Y DOMINGO DE 05 A 07 HS. POR RADIO DEL PLATA AM 1030 DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54160

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5139-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: CHUBUT INFINITO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO DE 14:30 A 15 HS. POR CANAL RURAL DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54161

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5083-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LATINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54162

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3669-SIP-2011 – 2003-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N° 14 Y 28/11 – MEJORAMIENTO HABITACIONAL – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 4 - \$88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.056,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54163

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3860-SIP-2011 – 2130-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N° 56 Y 57/11 – OBRAS DE AGUA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 06 Y 07/07/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 4 - \$88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.112,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54164

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3488-SIP-2011 – 1910-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54165

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3487-SIP-2011 – 1911-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.900,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54166

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4122-SIP-2011 – 2260-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54167

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3484-SIP-2011 – 1914-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54168

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/11/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3486-SIP-2011 – 1912-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. TRELEW NOTICIAS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54169

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5043-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO MUNDO DEPORTIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: L.R.F. 425-M TROPICAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE MICRO DEPORTIVO DE 09:30 A 09:45 HS.
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54170

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5044-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: L.R.F. 425-M TROPICAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54171

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 02/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5042-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA UNA BUENA MAÑANA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: L.R.F. 425-M TROPICAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 13 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54172

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5000-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO TC 2000
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 17 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.377,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54173

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5024-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 08/11 – CONSTRUCCION ESC. N° 780 Y N° 74 – GUALJAINA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$594,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54174

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3702-SIP-2011 – 1993-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: 2º PRORROGA RECEPCION Y APERTURA LIC. PCA. N° 33/11 – LAGO PUELO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 18 Y 19/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.296,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54175

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2943-SIP-2011 – 1775-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONCURSO ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 07/05/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.376,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54176

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3792-SIP-2011 – 2124-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACION Y PRORROGA LIC. PCA. N°33/11 – LAGO PUELO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/07/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$648,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54177

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3777-SIP-2011 – 2128-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD – ESQUEL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/07/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 24 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.888,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54178

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3598-SIP-2011 – 1983-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES CONCURSO ESTAR AL DIA BENEFICIATU HOGAR – MAYO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 10/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.376,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54179

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3584-SIP-2011 – 1990-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA Y RECTIFICACION LIC. PCA. N°37/11-45/11 VIVIENDAS EN EPUYEN Y TRELEW
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 14 Y 15/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 10 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54180

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3555-SIP-2011 – 1992-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA APERTURA LIC. PCA. N° 49/11 PROMEVI
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 15 Y 16/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.296,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54181

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3288-SIP-2011 – 1963-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: MODIFICACION Y PRORROGA RECEPCION N° 16 A 48/11
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01 Y 02/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 26 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.616,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54182

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5267-SIP-2011 – 2312-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 38/11 – ADQUISICION HERRAMIENTAS VIALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$486,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54183

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5273-SIP-2011 – 2311-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 37/11 – ADQUISICION FILTROS VARIOS PARA CENTRAL Y JEFATURAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 27,00.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$486,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54184

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5152-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CUMBRE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54185

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5179-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: HAY EQUIPO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAUHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 22 A 00 HS POR LA RED AM 910 DE CAPITAL FEDERAL.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.174,50
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54186

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4552-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: CAMINOS Y PUEBLOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA CAMINOS Y PUEBLOS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS JUEVES A PARTIR DE LAS 15:30 HS. POR ARGENTINISIMA SATELITAL DE CAPITAL FEDERAL.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54187

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5176-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: CAMINOS Y PUEBLOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA CAMINOS Y PUEBLOS

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS JUEVES A PARTIR DE LAS 15:30 HS. POR ARGENTINISIMA SATELITAL DE CAPITAL FEDERAL.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$8.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54188

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5116-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: PASAJERO FRECUENTE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAUHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO A DE 06 A 10 HS. POR RADIO BELGRANO DE CAPITAL FEDERAL.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54189

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5178-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: EQUIPO DESAFIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAUHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES A PARTIR DE LAS 00:30HS. POR CANAL METRO DE CAPITAL FEDERAL.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.391,50
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54190

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5177-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: EQUIPO DESAFIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAUHF RECORD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: TRANSMISION ESPECIAL PARTIDOS SAN LORENZO EN DIRECTO POR RADIO DEL PUEBLO AM 830 DE CAPITAL FEDERAL.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.452,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54191

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3485-SIP-2011 – 1913-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54192

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3280-SIP-2011 – 1967-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 14/11 – CONSTRUCCION SEDE ASOCIACION VECINAL – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 01 Y 02/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.749,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54193

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3685-SIP-2011 – 1995-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: 2° PRORROGA LIC. PCA. N° 46/11 – CONSTRUCCION VIVIENDAS EN TRELEW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 23 Y 24/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.749,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54194

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3701-SIP-2011 – 1994-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: 2° PRORROGA RECEPCION Y APERTURA LIC. PCA. N° 33/11 – LAGO PUELO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 19 Y 18/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54195

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3622-SIP-2011 – 1971-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA Y RECTIFICACION LIC. PCA. N° 16-17-48-39/11 – CONSTRUCCION VIVIENDAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 07 Y 08/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 15 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$3.888,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54196

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3593-SIP-2011 – 1987-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA Y RECTIFICACION LIC. PCA. N° 39/11 – VIVIENDAS TECKA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 11 Y 12/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54197

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/06/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3682-SIP-2011 – 1998-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: 3º PRORROGA LIC. PCA. Nº33/11–CONSTRUCCION VIVIENDAS LAGO PUELO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 25/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$777,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54198

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3677-SIP-2011 – 2000-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 55/11–PROMEVI B° SAN CAYETANO Y ABASOLO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 25 Y 26/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.684,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54199

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3596-SIP-2011 – 1985-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA APERTURA LIC. PCA. Nº33/11–VIVIENDAS LAGO PUELO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10 Y 11/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54200

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3791-SIP-2011 – 2125-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACION Y PRORROGA LIC. PCA. Nº33/11 – LAGO PUELO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/07/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$777,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54201

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3891-SIP-2011 – 2140-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 61 Y 62/11 – BOULEVARES Y PLAZOLETAS - TRELEW
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 14 Y 15/07/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.749,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54202

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3888-SIP-2011 – 2142-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 64/11 – 30 VIVIENDAS Y OBRAS TREVELIN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 15 Y 16/07/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.749,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54203

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3812-SIP-2011 – 2113-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 58-59-60/11 –VIVIENDAS TRELEW
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
08 Y 09/07/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.138,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54204

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3901-SIP-2011 – 2136-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES IPV JUNIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
13/07/2011
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.851,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54205

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3800-SIP-2011 – 2121-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N° 33/11
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
06/07/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$777,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54206

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2946-SIP-2011 – 1778-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONCURSO ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
07/05/2011
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.851,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54207

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3776-SIP-2011 – 2131-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD – ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
01/07/2011
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 24 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$4.665,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54208

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4948-SIP-2011 – 2199-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO INGENIERO – ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
18 Y 19/08/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2X 12 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54209

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4906-SIP-2011 – 2218-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE DE 1° JEFATURA ZONA SUR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
30 Y 31/08/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2X 12 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54210

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4864-SIP-2011 – 2218-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO PERSONAL ADMINISTRATIVO SARMIENTO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/08/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2X 10 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$648,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54211

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5013-SIP-2011 – 2255-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO MECANICO – JAFATURA ZONA NOROESTE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 01-02-12/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.332,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54212

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5020-SIP-2011 – 2199-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO INGENIERO – ESQUEL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 02/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$777,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54213

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5026-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 31/11 – AMPLIACION Y REFACCION ESCUELA – RIO PERCEY

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$712,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54214

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5018-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 32/11 – CONSTRUCCION ESCUELA NIVEL INICIAL 416 – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 04/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$712,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54215

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5015-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 33/11 – CONSTRUCCION SUM EL ESCORIAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 04 Y 12/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.425,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54216

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5287-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA GUARDAFAUNAS ANP – PUNTA TOMBO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 04 Y 05/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.296,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54217

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5281-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/11 – RE-FACCION Y AMLIACION ESCUELA N° 760 – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$648,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54218

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5276-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: COMUNICADO RENTAS TRASLADO DE OFICINAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 4 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$777,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54219

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5285-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA PUESTOS DE COBRO ANP – PUNTA TOMBO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 04 Y 05/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.296,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54220

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5283-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA PUESTOS DE MAESTRANZA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 04 Y 05/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.296,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54221

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5028-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 30/11 – CONSTRUCCION ESCUELA ESPECIAL N° 506 - TRELEW
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$712,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54222

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5023-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 08/11 – CONSTRUCCION ESCUELA N° 780 Y N° 74 – GUALJAINA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$712,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54223

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 04/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3556-SIP-2011 – 1991-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DASARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA DE APERTURA LIC. PCA. N° 49/11 – PROMEVI
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
15 Y 16/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54224

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3670-SIP-2011 – 2002-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DASARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N° 14 Y 28/11 – MEJORAMIENTO HABITACIONAL – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
30/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$777,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54225

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3282-SIP-2011 – 1965-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DASARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N° 28/11 – CONSTRUCCION CENTRO BARRIAL – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
01 Y 02/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54226

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3636-SIP-2011 – 1969-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DASARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: ORDEN POR LA DIFERENCIA OP N° 35221
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
23 Y 24/02/2011

UNIDAD DE FACTURA: ///.-
MONTO DEL CONTRATO: \$388,80
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54227

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5120-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: PLATAFORMA CONTINENTAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA MOREYRA EDUARDO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE MARTES A VIERNES DE 00 A 05 HS. Y SABADOS DE 00 A 06 HS.
POR RADIO CONTINENTAL DE CAPITAL FEDERAL
MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54228

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5093-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: COMPACTO DE NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 12:30 A 13 HS. POR FM SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54229

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5347-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54230

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5378-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM EL CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54231

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5374-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54232

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5160-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54233

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5090-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BAGNATO.92
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA GEMINIS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 13 HS. - POR FM MADRYN DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54234

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1223-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TODOS A MARZO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES DE 21:30 HS. Y REPETICION DIAS VIERNES 21:30 HS. EN LA CIUDAD DE ESQUEL
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54235

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5146-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA ESTACION CENTRO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS. POR FM ESQUEL DE LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.700,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54236

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5144-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TURISMO – PROGRAMA: TC ROQUEPERENSE TV

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS VIERNES A PARTIR DE LAS 19 HS. Y MARTES DESDE LAS 14 HS. POR AMERICA SPORT DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$14.520,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54237

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5361-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINOLO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54238

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5321-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54239

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5320-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A. TRELEW NOTICIAS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54240

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 30/09/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4845-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 32/11 – CONSTRUCCION ESCUELA NIVEL INICIAL N° 416 – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/08/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$712,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54241

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5379-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54242

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5350-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54243

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5375-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54244

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5377-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54245

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5376-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO DIVISION NOTICIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS. - 21 A 22 HS. - REPETICION DE 00:15 A 01:15 HS. - POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54246

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3263-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA MIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL PERFIL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 16/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.356,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54247

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3806-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA FORTUNA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL PERFIL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 09/07/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.840,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54248

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4142-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA PARABRISAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL PRIMAVERA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.356,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54249

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5334-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA: AMANECIENDO EN TANGO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 07 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54250

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5341-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$13.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54251

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5195-SIP-2011 – 2624-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54252

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5203-SIP-2011 – 2618-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: AMANECIENDO EN TANGO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 07 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54253

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5196-SIP-2011 – 2624-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54254

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4530-SIP-2011 – 2472-AVP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM DEL SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54255

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3618-SIP-2011 – 1977-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 23/11 – VIENDAS ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 08 Y 09/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54256

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3667-SIP-2011 – 2005-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 54/11 – PROMHIB – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 29 Y 30/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.749,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54257

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3662-SIP-2011 – 2014-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TITUTLOS DE PROPIEDAD – ESQUEL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 30/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.998,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54258

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3601-SIP-2011 – 1980-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES CONCURSO ESTAR AL DIA BENEFICIATU HOGAR – MAYO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 10/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.851,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54259

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3585-SIP-2011 – 1989-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA Y RECTIFICACION LIC. PCA. N°37/11-45/11 VIVIENDAS EPUYEN Y TRELEW
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 14 Y 15/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 10 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.592,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54260

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3606-SIP-2011 – 1978-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 46/11 VIVIENDAS EN TRELEW
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 09 Y 10/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 8 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.073,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54261

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3290-SIP-2011 – 1957-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: MODIFICACION Y PRORROGA LIC. PCA. N° 16/11 A 48/11
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/06/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 26 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.369,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54262

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3663-SIP-2011 – 2007-IPV-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD – ESQUEL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
30/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 32 - \$ 27,67.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.312,64
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54263

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/06/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3683-SIP-2011 – 1997-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: 3º PRORROGA LIC. PCA. N° 33/11 – CONSTRUCCION VIVIENDAS LAGO PUELO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
26/06/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$ 27,63.-
MONTO DEL CONTRATO: \$663,12
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54264

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/07/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3858-SIP-2011 – 2110-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 56 Y 57/11 – OBRAS DE AGUA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
07/07/2011
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 27,63.-
MONTO DEL CONTRATO: \$746,01
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54265

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3475-SIP-2011 – 1923-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54266

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3480-SIP-2011 – 1918-IPV-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54267

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5348-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54268

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/11/2011
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5349-SIP-2011
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO NOTICIERO DIVISION NOTICIAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14HS. - 21 A 22 HS. - REPETICION 00:15 A 01:15 HS. - POR CANAL 9 DE COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54269

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2786-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PERFIL DE RADIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 14 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54270

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3351-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PERFIL DE RADIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 14 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54271

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3969-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PERFIL DE RADIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 14 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54272

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4422-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PERFIL DE RADIO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 14 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54273

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4607-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54274

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4344-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JUNIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54275

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4375-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54276

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2890-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ABRIL/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54277

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 31/10/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5165-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PERFIL DE RADIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 14 HS.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54278

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/07/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4483-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA HISTORIA DE PUEBLO CHICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54279

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5201-SIP-2011 – 2623-AVP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADOS DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54280

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5409-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RENDICION DE CUENTAS – CULTURA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 10/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.998,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54281

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5208-SIP-2011 - 2622-AVP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$5.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54282

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5405-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N° 18/11 – AMPLIACION Y REFACCION CENTRO DE SALUD – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.
 12-13-14/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.749,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54283

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5406-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N° 32/11 – CONSTRUCCION NIVEL INICIAL – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.
 12-13-14/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.749,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54284

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5392-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: MESA DE CAMPEONES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA CAMPEONES ALCAI S.R.L.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS LUNES 21 HS.- MIERCOLES 15 HS.- JUEVES 03 HS.- SABADOS 21 HS.- Y DOMINGO 04 HS.- POR CANAL EL GARAGE TV DE CAPITAL FEDERAL.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54285

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5393-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: CAMPEONES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA CAMPEONES ALCAI S.R.L.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADOS DE 14 A 17 HS.- Y DOMINGO DE 08 A 14 HS. POR RADIO RIVADAVIA DE CAPITAL FEDERAL.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$12.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54286

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5414-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO EL AGUANTE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54287

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5140-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELECENTRO S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$25.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54288

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5407-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL MAESTRO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 24 - \$ 36,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$2.592,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54289

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5403-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TETRATLON 2011
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 14/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 25 - \$ 36,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.600,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54290

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5424-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA EL YUNQUE EDICION N° 92
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA EL YUNQUE BIGORNIANO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. OCTUBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54291

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5454-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: OIL & GAS ARGENTINA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 09/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 36,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.168,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54292

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5435-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: RENDICION DE CUENTAS CIENCIA Y TECNOLOGIA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$6.998,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54293

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5415-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CHUBUTIN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54294

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5438-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 02/11 – ADQUISICION DE CAMIONETAS – MCTEI
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 05 Y 06/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.555,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54295

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5455-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION EDICTO CONVOCATORIA Y ASAMBLEA - MJ
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 09/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$518,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 54296

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/09/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5404-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGALIC. PCA. N° 06/11 – ESCUELA NIVEL PRIMARIO N° 2 COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 12-13-14/09/2011
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 9 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.749,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

VITAL – PROGRAMA: YO ARGENTINO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON -CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

REGISTRO N° 54297

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5431-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea GARCIA ABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de PAYNE TALBOT, FEDERICO GUALTERIO, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, 23 de Noviembre de 2011.-

Dr. MAURICIO HUMPHREYS
 Secretario

I: 01-02-12 V: 03-02-12.

REGISTRO N° 54298

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5328-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - SEPTIEMBRE/2011
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, en los autos caratulados: "POSE, ARTURO S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 1735 – Año 2011), ha ordenado publicar edictos por tres días e el Boletín Oficial y en un diario local conforme lo establece el art. 148 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).
 Secretaría, Puerto Madryn, 29 de diciembre de 2011.-

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 01-02-12 V: 03-02-12.

REGISTRO N° 54299

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2011
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 15/11/2011
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5354-SIP-2011
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N°2, de la Circunscripción Judicial con asiento en Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N°

650, 1° piso, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don NESTOR HUGO ZANOTTO, autos: "ZANOTTO, NESTOR HUGO S/SUCESION AB-INTESTATO", Expte N° 2898/11.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario "El Patagónico".-

Comodoro Rivadavia, 12 de Diciembre de 2.011.-

Dra. VERONICA CARMONA
Secretaria de Refuerzo

I: 01-02-12 V: 03-02-12.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en Trelew, Dra. María Andrea GARCIAABAD, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ELVED LLWYD EVANS y ELCIRA ELENA OROQUIETA, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 29 de Diciembre de 2011.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria de Refuerzo

I: 30-01-12 V: 01-02-12.

EDICTO LEY 11.867 TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO

A los efectos previstos por el artículo 2 de la Ley 11.867, el contador Mauricio Lago con oficina en 9 de Julio 274 9° B de la ciudad de Puerto Madryn, notifica a quienes justifiquen su carácter de acreedores, la transferencia a título de venta del fondo de comercio que gira en plaza con la denominación "IMAGEN", rubro video club, sito en calle Marcos A. Zar N° 794 de la ciudad de Puerto Madryn. La transferencia se realiza libre de toda deuda y gravámenes por todo concepto. Vendedor: MOYA, Cintia Virginia, DNI 24.178.558, con domicilio en calle Moreno N° 327 de la ciudad de Puerto Madryn. Comprador: DI SALVATORE, Teresa Luisa, DNI 4.383.496, con domicilio en la calle Rivadavia 233 de la ciudad de José C. Paz (Buenos Aires).

Los reclamos de ley (Art. 4 Ley 11.867) deberán notificarse fundadas en el domicilio 9 de Julio 274 9° B de la ciudad de Puerto Madryn de 10:00 a 12:00 hs.

I: 27-01-12 V: 02-02-12.

EDICTO

PESCA ECOPROM S.R.L. (Continuadora de ECOPROM S.R.L.)

Cambio de Jurisdicción-Denominación

Socios: Manuel RIVERA GOMEZ, español, nacido el 12/07/1945, empresario, divorciado, titular del DNI N° 92.900.589, CUIT 23-92900589-9; y Claudia Elsa Valentini, argentina, nacida el 17 de Junio de 1964, divorciada, titular del DNI N° 16.875.622, CUIT 23-16875622-4, empresaria; domiciliados en la Av. Armada Argentina N° 1314 de Rada Tilly Departamento Escalante, provincia del Chubut.- Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a otra empresa a) extracción, recolección, procesamiento, transporte y comercialización de algas marinas. b) extracción, procesamiento, transporte, y comercialización de Guano de aves marinas, de recursos naturales del área costera marítima. c) extracción, recolección, procesamiento, transporte y comercialización de recursos naturales del área costera marítima.- d) emprendimientos productivos agropecuarios y de acuicultura, e) explotación turística. f) comercialización dirigida a mercado interno y externo. g) Elaboración de productos con la utilización de la materia prima obtenida (o explotada) mediante procesamientos de diversa complejidad con o sin agregado de otros productos o sustancias. h) investigación y desarrollo de los productos y extensión de la tecnología. i) monitoreo y evaluación del recurso natural y del medio ambiente que aseguren un desarrollo sustentable.- j) patentamientos y registros de marcas y k) transporte acopio, procesamiento, envasado, rotulado, ventas y distribución de los productos que se mencionan en el objeto social y toda otra actividad anexa.-

CAPITAL: PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000,00) dividido en novecientas cuotas de \$ 10,00 valor nominal cada una.

DURACION: 99 años

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración estará a cargo del socio don MANUEL RIVERA GOMEZ, quien revestirá el carácter de Socio Gerente.- La firma social adoptada será por el socio Gerente, con facultad administrar todos los bienes.-

CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 28 de febrero de cada año.

Por Modificación y cambio de Jurisdicción: Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 30 de abril de 2010 y las Escrituras N° 134 de fecha 8 de abril de 2011 y n° 368 de fecha 24 de octubre de 2011, ambas ante el Escribano Mariano Ezequiel ARCIONI, titular del Registro N° 62 del Chubut los socios deciden el cambio de jurisdicción de la ciudad de Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz a la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut y cambio de denominación de la sociedad.

Rectifican, la cláusula primera del contrato social: Primero la Sociedad se denominara "PESCA ECOPROM S.R.L. (continuadora de ECOPROM S.R.L.) y tendrá su domicilio legal y administrativo en la ciudad de Comodoro Rivadavia; pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier punto del país o del exterior."

Sede Social administrativo y fiscal en la calle Las Toninas N° 636 PB. Sector Puerto de ésta Ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, provincia del Chubut exhibiendo un certificado expedido el 12

de Octubre del 2011 por la Administración Portuaria del Puerto de Comodoro Rivadavia de donde surge la autorización y permiso de ocupación en el puerto. Por disposición de la firmante publíquese por un día en el Boletín Oficial.-

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 01-02-12.

CONVOCATORIA

CUIDADOS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "CUIDADOS S.A." a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 16 de febrero de 2012, a las 14 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 15 horas en el domicilio social sito en la calle Rivadavia 274 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de un accionista para suscribir el acta de la asamblea.
- 2) Reintegro total o parcial del capital social o aumento del mismo.
- 3) Reorganización -incluso enajenación y/o constitución de prenda- de ciertos activos sociales.

La recepción de los títulos para la asistencia, que prescribe el artículo 238 de la ley societaria, se realiza en el mismo domicilio, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas.

EL DIRECTORIO

I: 31-01-12 V: 06-02-12

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Señora: FELIX, Mónica Liliana
Casa N° 294
B° "490 viv. - Plan FONAVI"
(9103) Rawson - CHUBUT.

Se notifica a la señora FELIX, Mónica Liliana DNI N° 13.463.106, de la siguiente Resolución Rawson CH; 07 de Noviembre de 2011, VISTO: El Expediente N° 919/97 MSAS/ipv, y CONSIDERANDO: que por Escritura N° 848/93 y en virtud de la Resolución N° 1207/92-IPVyDU, se otorgó en venta a favor de la señora FELIX, Mónica Liliana la unidad habitacional de tres (3) dormitorios identificada como Casa N° 294 del Barrio 490 viviendas -

Plan FONAVI" - (código 149) de la ciudad de Rawson; Que la Vivienda fue subastada en los autos caratulados: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO c/FELIX, MONICA LILIANA S/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 32 - Año 2004), resultando el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano adquirente mediante la compensación de su propio crédito; Que por Decreto N° 17/07, se designa Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, quien ejerce las facultades, y atribuciones que la Ley XXV - N° 5 (antes 1134) le otorga al Directorio del Organismo; Que a efectos de la adjudicación previamente se debe dejar sin efecto la adjudicación; POR ELLO: EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, RESUELVE: Artículo 1°: Dejar sin efecto la adjudicación otorgada por Resolución N° 1207/92-IPVyDU, a favor de la señora FELIX, Mónica Liliana DNI N° 13.463.106, sobre la unidad habitacional de tres (3) dormitorios identificada como Casa N° 294 del Barrio "490 viviendas - Plan FONAVI" - (Código 149) de la ciudad de Rawson, por los motivos expuestos en los considerandos.- Artículo 2°. En virtud de la caducidad de la adjudicación resuelta por el Artículo 1° los señores FELIX, Mónica Liliana DNI N° 13.463.106 y DELFINO, Héctor Oscar DNI N° 16.506.414 quedan impedidos de acceder en el futuro como adjudicatarios y/o beneficiarios de operatorias ejecutadas a través del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano salvo que acrediten fehacientemente la conformación de un nuevo grupo familiar.- Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Gírese copia al Departamento de Crédito Hipotecario, Notifíquese al interesado y cumplido. ARCHIVASE. RESOLUCIÓN N° 3502/11-IPVyDU.- Firma: Ing. Civil GUSTAVO ADRIAN GARCIA MORENO, Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.

El acto administrativo transcrito no es definitivo en la vía administrativa y los recursos que contra ellos pueden interponerse son: A) RECURSO DE RECONSIDERACIÓN: Deberá interponerse dentro del término de tres (3) días de notificado el acto que lo motiva, ante la misma autoridad que lo dictó; B) RECURSO JERARQUICO: Se interpondrá dentro del término de diez (10) días ante la autoridad que dictó el acto que lo motiva, pudiendo deducirse conjuntamente con el de Reconsideración, en forma subsidiaria; C) RECURSO DIRECTO: Si la autoridad que produjo el acto recurrido no hiciera lugar al recurso jerárquico, podrá recurrir directamente ante el superior, dentro del término de tres (3) días, solicitando que se le conceda el mismo.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA
RAWSON, CH., 18 de Noviembre de 2011.

Lic. OSCAR HORACIO MENDEZ
Gerente General
Instituto Provincia de la Vivienda
y Desarrollo Urbano

ADRIANA MABEL MONTIAN
A/C Dirección Social
I. P. V. Y D. U.

I: 01-02-12 V: 03-02-12.

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN GENERAL COMARCA SENGUER
SAN JORGE**

**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA
Ley XI N° 35 y su Decreto N° 185/09
(Evaluación de Impacto Ambiental)**

En el marco del procedimiento técnico-administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto Reglamentario N° 185/09 respecto del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Base Operativa Serco Ambiental S.A" Comodoro Rivadavia; Presentado por la Empresa SERCO AMBIENTAL S.A., que tramita por expediente N° 2380/11-MAyCDS, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo, convoca a Audiencia Pública para el día 06 de Marzo de 2012 a las nueve (09.00) horas en el Hotel Austral, Salón Rada Tilly, sito en la Calle Moreno N° 725, Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto indicado en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable sito en Irigoyen N° 42 de la Ciudad de Rawson, los días lunes a viernes en el horario de 8 horas a 13 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente), por correo postal a Irigoyen N° 42 de la Ciudad de Rawson, Código Postal 9103, personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en Rivadavia N° 264 1º piso de la Ciudad de Comodoro Rivadavia.

Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Se recibirán las inscripciones formales para participar de la Audiencia Pública, hasta las Nueve (09:00) horas del día 05 de Marzo de 2012.

I: 01-02-12 V: 03-02-12.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
DEL HABITAT
PLAN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO
URBANO**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICO
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

LICITACION PUBLICA N° 01/12

«COLECTOR CLOACAL EN CALLE SATURNINO LOPEZ, BARRIO STELLA MARIS, DE LA LOCALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA».

Presupuesto Oficial: \$ 3.721.764,70.

Capacidad de Ejecución Anual: \$ 4.466.117,64.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 37.217,65.

Valor del Pliego: \$ 3.721,00.

Plazo de Ejecución: 300 días corridos

Fecha y Hora de Apertura: 06 de Marzo de 2012 a partir de las 9:00 hs.

Todos los Precios son a DICIEMBRE 2011.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco 297 – Rawson Chubut en la Delegación de la zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Ofertas: "en todos los casos" hasta las 9:00 hs. de la fecha de apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut, o en Delegación de la zona.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 27-01-12 V: 02-02-12.

MINISTERIO DE EDUCACION

Sra. CRISTINA BEATRIZ ARCE

El Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, intima a usted para que en el término de 15 días abone en tesorería de este Ministerio sito en la calle 9 de Julio N° 24 de la ciudad de Rawson, o realice el Depósito en la cuenta de Fondo de Terceros del Ministerio de Educación, cuenta corriente sucursal 21-9000026/8" La suma de Pesos Mil Ochocientos Noventa y Cinco (\$ 1.895,00). Dicho importe surge por haberes indebidamente liquidados y percibidos de acuerdo al informe de devolución N° 40.863/11 por el periodo Marzo/10 y 40864/11 por el periodo S.A.C Diciembre/10 (Escuela 441). En caso de realizar la devolución por medio de boleta de depósito, enviar el original de la misma a este Ministerio, mencionando los informes adeudados, reservándose este Ministerio la potestad de iniciar las acciones legales correspondientes.

Queda usted debidamente notificada

Lic. SERGIO DANIEL FLORES
Director General de Administración
Ministerio de Educación

I: 31-01-12 V: 02-02-12.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO
DE BARRIOS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

“PROMEBACH”

**OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS
PROVINCIALES**

**LICITACION PUBLICA
MEDIANTE SISTEMA DE CONTRATACION
POR AJUSTE ALZADO**

**“OBRAS DE COMPLETAMIENTO DE REDES DE
SERVICIOS EN EL BARRIO PUJOL I DE LA LOCALI-
DAD DE PUERTO MADRYN”.**

LICITACION PUBLICA N° 02/12

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.069.787,69
CAPACIDAD DE EJECUCIÓN ANUAL: \$ 2.139.575,26
REGISTRO PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS
PLAZO DE EJECUCION (en días corridos): Ciento
Ochenta (180)
VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.069,79
Garantía de oferta: \$ 10.697,88
FECHA DE APERTURA: 29/02/12 a las 10:00 Hs.
FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS: 29/02/12 HAS-
TA LAS 9:30 Hs.
LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:
En la sede del IPVyDU. Don Bosco N° 297- Rawson.

NOTA IMPORTANTE:

La venta de los pliegos se hará a partir del día 1 de
Febrero de 2012, hasta 2 (dos) días hábiles antes de la
fecha de apertura de la presente Licitación.

TODOS LOS VALORES SON A:
DICIEMBRE DE 2.011.

CONSULTA DE PLIEGOS: En la sede del Instituto Pro-
vincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco
297 – Rawson – Chubut y en la Sede Local Correspon-
diente

I: 31-01-12 V: 06-02-12.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
DEL HABITAT**

**PLAN PROVINCIAL DE VIVIENDAS
Y DESARROLLO URBANO
IPV**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA –
LICITACIÓN PÚBLICA N° 112/11.**

**Obras Financiadas con Recursos
del Tesoro Provincial**

“TERMINACIÓN DE 113 VIVIENDAS, OBRAS COM-
PLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA PROPIA, DE
NEXOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ESPECIALES,
PARA EL SINDICATO DE PETROLEROS DE LA CIUDAD
DE COMODORO RIVADAVIA”.

Presupuesto Oficial Total: \$ 19.842.191,01

N° de Lic.: 112/11-RI

Localidad: Comodoro Rivadavia
Nombre del Proyecto: Terminación de 57 viviendas
Plazo de Ejec.: 300
Valor del Pliego: \$ 11.000,00
Capacidad de Ejec. Anual: \$ 13.224.302,91
Presupuesto Oficial: \$ 11.020.252,43
Fecha y Hora de Apertura: 15 de Febrero de 2012 a
partir de las 9:00hs.

N° de Lic.: 112/11-RII

Localidad: Comodoro Rivadavia
Nombre del Proyecto: Terminación de 56 viviendas
Plazo de Ejec.: 300
Valor del Pliego: \$ 8.820,00
Capacidad de Ejec. Anual: \$ 10.586.326,29
Presupuesto Oficial: \$ 8.821.938,58
Fecha y Hora de Apertura: 15 de Febrero de 2012 a
partir de las 9:00hs.

Todos los Valores son a OCTUBRE 2011

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto
Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano - Don
Bosco 297 – Rawson – Chubut o en la Delegación de la
zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Ofertas: “En
todos los casos” hasta las 09:00 hs. de la fecha de
apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: En la
Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
Urbano, Don Bosco N° 297, Rawson – Chubut, o en
Delegación de la Zona.-

Apertura continuada de Licitación al término de la
apertura anterior, en orden correlativo de número de
licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días
hábiles antes de la fecha de apertura de la presente
Licitación.

I: 31-01-12 V: 06-02-12.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA**

SECCION IX

LICITACION PUBLICA N° 08/11

**OBRA: OPTIMIZACIÓN DE TOMAS DE AGUA PARA
PLANTAS POTABILIZADORAS**

UBICACIÓN: Trelew – Rawson

AVISO DE LICITACION

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 08/11 – IPA**

**OBRA: OPTIMIZACIÓN DE TOMAS DE AGUA
PARA PLANTAS POTABILIZADORAS.**

Presupuesto Oficial: Pesos Tres Millones Ciento Ochenta y Siete Mil Trescientos Cuarenta con Cero Centavos (\$ 3.187.340,33).

Garantía de Oferta: Pesos Treinta y Un Mil Ocho-cientos Setenta y Tres con Cuarenta Centavos (\$ 31.873,40).

Capacidad de Ejecución Anual: Pesos Diecinueve Millones Trescientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta y Tres con Sesenta y Siete Centavos (\$ 19.389.653,67)

Especialidad: Electromecánica.

Lugar de Emplazamiento: Trelew – Rawson

Plazo de Ejecución: Sesenta (60) días corridos.

Adquisición de Pliegos: DIRECCION DE ADMINISTRACION – INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA.

Rogers N° 643 – Rawson

Valor de Pliego: PESOS MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 1.500,00).

Consulta de Pliegos: Instituto Provincial del Agua

Rogers N° 643 – Rawson.

Casa de la Provincia del Chubut

Sarmiento N° 1172 – Capital Federal.

Acto de apertura y presentación de las propuestas

Lugar: Sala de Situación de Casa de Gobierno – Av. Fontana N° 50.

Fecha: Miércoles 29 de Febrero de 2012 Hora: 11:00

Expediente N° 1054/11-IPA.

I: 01-02-12 V: 07-02-12.

